

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GLOBAL EXPORTACION EXPORGLOBAL SA CELEBRADA EL
DIA OCHO DE DICEIMBRE DEL 2020**

En Guayaquil a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Torres Belline 2, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **GLOBAL EXPORTACION EXPORGLOBAL SA**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor **AGUILAR MATAILO MIGUEL HERIBERTO**, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el señor **BANDA SANCHEZ CARLOS GUILLERMO** propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **AGUILAR MATAILO MIGUEL HERIBERTO** en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc el señor **BANDA SANCHEZ CARLOS GUILLERMO** en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2018, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2018

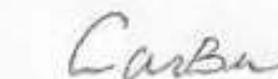
PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **GLOBAL EXPORTACION EXPORGLOBAL SA** a Diciembre 31 de 2018, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2018.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **GLOBAL EXPORTACION EXPORGLOBAL SA**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2018, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día,
RESUELVEN

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **GLOBAL EXPORTACION EXPORGLOBAL SA** a Diciembre de 2018 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2018.


MIGUEL AGUILAR MATAILO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


CALOS BANDA SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA